

PIQUETE ► *Promesa añeja; a ver si ahora sí*

■ Limitarán la circulación de unidades con permisos ahí adquiridos

Van por las casas de gestoría informa Juan Salgado Brito

Se pide apoyo a la Secretaría de Gobierno de Guerrero para que intervenga

GUADALUPE FLORES ► 04



■ ESTUDIANTES VS. VIOLENCIA A ELLAS

En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, la Secretaría de Salud llevó a cabo un rally deportivo con estudiantes del Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios, plantel 44, en el campamento Tierra Alta del municipio indígena de Xoxocotla. Con ello se busca construir un estado donde las mujeres sean libres y respetadas y reforzar esto entre los alumnos.

■ La Fiscalía General del estado no oye a los colectivos de víctimas

Morelos es destino de trata de personas revela especialista

Las autoridades no investigan ese delito, y lo asumen sólo como una violación

► 04

■ Cree todavía posible establecer acuerdos para contrarrestar crimen

Buscará Carmona diálogo con el alcalde José L. Urióstegui

El titular del MP recordó que el edil fue, en su momento, procurador de justicia

► 05

La excoordinadora de los CAE, despedida, lo asegura

Titular del Inst. de la Mujer agrade a mujeres, denuncia

Integrantes de diversas organizaciones de mujeres denunciaron que la presidenta del Instituto de la Mujer del Estado de Morelos, Isela Chávez Cardos, ejerce violencia en contra de las trabajadoras de este lugar. Así lo dio a conocer la ex coordinadora de los Centros de Atención Externa de dicho instituto, Reyna Hernández Flores, quien precisó que Isela Chávez maltrata a las mujeres trabajadoras de este lugar.

► 04

Especialmente, reforzarán la vigilancia en las carreteras del estado

300 nuevos elementos de la GN, por llegar

El Gobierno de Morelos anunció la llegada de 300 nuevos elementos de la Guardia Nacional reforzarán la vigilancia en carreteras del estado. El secretario de Gobierno, Juan Salgado Brito informó que el personal de la Guardia estarán con presencia permanente en las vías de comunicación. Además, informó que existe un blindaje entre los límites con la CdMx y Estado de México para la seguridad de los morelenses.

► 06

Se sensibiliza a jóvenes sobre sus responsabilidades

Contribuye TUJA con los municipios Vs. violencia

En un esfuerzo por proteger y beneficiar a niñas, niños y adolescentes, el TUJA ha intensificado sus acciones preventivas mediante conferencias gratuitas en los municipios del estado que abarcan temas clave como la elaboración de proyectos de vida, el alertamiento sobre los riesgos en redes sociales, la crianza positiva y el sistema de justicia penal para adolescentes, informó Adriana Pineda Fernández.

► 07

HOY ESCRIBEN ►

Observador político

Gerardo Suárez

OBSERVADOR POLÍTICO

Gerardo Suárez
Dorantes

Difícil panorama financiero para Morelos

La situación financiera de Morelos, un estado marcado por una sucesión de manejos irresponsables, no solo pone en evidencia la falta de transparencia y rendición de cuentas, sino también la agudización de una crisis que promete profundizarse en los próximos años; como si se

tratará de un juego de traspaso de responsabilidades, Marco Adame dejó una herencia no tan crítica al perredista Graco Ramírez, quien, lejos de enfrentarla con la seriedad que demandaba el momento, no hizo más que acumular deuda grosera, sobrepasando los 5 mil millones de pesos

hacia 2018.

PANORAMA OSCURO PARA LOS PRÓXIMOS AÑOS.- Ahora, Margarita González Saravia es quien tendrá que hacer frente a esta espiral de endeudamiento irresponsable que se ha venido registrando en las últimas décadas.

Y es que el ciclo de endeudamiento que ha afectado al estado de Morelos no es un fenómeno aislado, sino parte de una cadena de desatención y negligencia que solo ha beneficiado a

unos pocos y perjudicado a la gran mayoría de la población. Por ejemplo, cuando Graco Ramírez traspasó el poder a Cuauhtémoc Blanco en 2018, dejó un agujero de 5 mil 367 millones de pesos, una cifra que habla por sí sola del fracaso en la gestión pública, con empréstitos cuestionados porque había anunciado

Ciertamente, durante el sexenio de gobierno del perredista Graco Ramírez, la deuda de Morelos se incrementó de manera ofensiva con el apoyo de sus cómplices, los diputados que integraron las legislaturas 52 y 53 ya que ellos fueron los que aprobaron los créditos para refinanciar la deuda recibida y para presuntas obras que colorarían a Morelos al nivel vanguardista de otras entidades del país como Quintana Roo, Querétaro, Guanajuato, Aguascalientes, entre otros.

De esa monumental cantidad de dinero que solicitó como empréstito, destacan obras como el estadio de fútbol Agustín "Coruco" Díaz, en Zacatepec; el museo Juan Soriano y la nueva sede del Congreso estatal, en donde cabe decirlo, los costos sobrepasaron lo presupuestado, de

acuerdo a los especialistas en el tema.

POLÍTICOS CORRUPTOS CON MANTO PROTECTOR DE IMPUNIDAD.- En Morelos, la impunidad sigue siendo una de las principales características de la clase política, que sigue operando con el mismo cinismo, pero con una capacidad de manipulación que raya en lo grotesco tal como ocurrió con Cuauhtémoc Blanco, quien llegó al poder bajo la promesa de hacer justicia y "limpiar" el Estado, y ese mismo patrón se repitió en su antecesor, Graco Ramírez, denunciando una deuda multimillonaria que, según él, le fue "legada" por su predecesor.

Sin embargo, las mismas promesas de transparencia y justicia quedaron en el olvido, mientras

las denuncias de corrupción siguen siendo una constante en la administración estatal, y como ejemplo el caso de Cuauhtémoc Blanco Bravo quien tras asumir la gubernatura, prometió investigar a fondo las irregularidades de su antecesor y llevar ante la justicia a quienes fueran responsables de los desfalcos, algo que no ocurrió y al final, poco o nada se sabe de las investigaciones que, en teoría, se estarían realizando sobre la deuda y los presuntos actos de corrupción del gobierno de Graco Ramírez. Hay que recordar que en abril de 2018, el ex futbolista prometió que iría "por los delincuentes", incluyendo al exgobernador, pero concluyó su sexenio y jamás hizo nada más que dejar que el manto protector de impunidad se extendiera sobre quienes siguen operando bajo

la sombra del poder.

Lo más grave es que, en lugar de proceder contra las irregularidades en la administración de Graco, los primeros años de gobierno de Blanco estuvieron marcados por el encubrimiento y la protección de quienes eran acusados de corrupción; el caso más emblemático es el de José

Manuel Sanz Rivera, quien no solo fue señalado de desvíos millonarios, sino que incluso fue investigado por la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y el mismísimo Andrés Manuel López Obrador lo exoneró aunque la carpeta de investigación se mantiene aún en la Fiscalía General de la República, seguramente en algún cajón de los recuerdos congelada, a pesar de que pudo haber sacado del país más de 700 millones de pesos tras su paso por el Ayuntamiento de Cuernavaca y el gobierno del estado de Morelos. Hoy, vive José Manuel Sans en el anonimato por ello, se deben aclarar las investigaciones al respecto.

CAMBIOS EN LA CNC MORELOS.- El PRI de Morelos atraviesa uno de sus momentos más difíciles. Tras la salida de Jonathan Márquez de la dirigencia estatal y la llegada de Eliasib Polanco Saldivar, el partido parece estar más preocupado por revivir su estructura moribunda que por reconstruir un proyecto real para la gente.

La Confederación Nacional Campesina (CNC), una de las organizaciones históricas del PRI, es un claro ejemplo de cómo las estructuras que antes definían la fortaleza del partido ahora lucen como un cascarón vacío. La CNC en Morelos, encabezada por Mauricio Rodríguez, es un reflejo claro de la decadencia priista: un líder sin peso político que ha quedado atrapado en los ecos de una era que ya no existe. Rodríguez, un simple "membrete", ha sido incapaz de articular trabajo real con los campesinos morelenses, limitándose a una gestión inerte y sin propuesta. La CNC, otrora motor de las luchas campesinas, se encuentra hoy en el olvido, sin rumbo, sin una visión clara y, peor aún, sin resultados tangibles para el sector rural.

En este contexto, la figura del nepotismo se ha vuelto una constante dentro de la estructura cenecista con Gardenia Rodríguez, hermana del dirigente, como secretaria general, la CNC parece un negocio familiar más que una organización política. Las acusaciones de ser "aviadores" no solo empañan la imagen de la organización, sino que reflejan la podredumbre interna que ha logrado colarse en un PRI que antes se jactaba de su compromiso con la gente. ¡Qué bonita familia!

La renovación de la dirigencia de la CNC se ha convertido en una necesidad urgente para evitar que esta organización se siga desintegrando y la única opción que parece tener la capacidad de levantar la moral de los campesinos morelenses es Leoba Morales, una mujer con una vasta trayectoria política, que podría rescatar la CNC de su actual letargo ya que cuenta con un perfil que incluye haber sido dirigente del sindicato CAPFCE, secretaria de capacitación política del PRI estatal, y dos veces dirigente de la CNC en Cuernavaca, tiene el conocimiento y la experiencia para reconstruir lo que queda de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos.

Email: gerardonoticias01@gmail.com

X: @gerardosuarez73

JUEGO DE MANOS

Diego Pacheco



La historia se repite

Divide y vencerás, pero, ¿qué pasa cuando todo mundo se divide?

A veces la arena política es como aquel profesor que lleva décadas dando la misma clase, con el tiempo, los contenidos se actualizan a los tiempos actuales, a los modismos, a los avances tecnológicos, a los cambios sociales; pero la médula, el núcleo de las enseñanzas, se mantiene. Así, una fotografía a través de los años mostraría lo que parecieran diferentes clases, pero la lección sería la misma.

Y es que la historia suele repetirse, aunque la vida, corta en comparación con el tiempo, actúa como visores que no siempre permiten ver la imagen completa. Es común sentir que lo que uno enfrenta es un escenario único, que enfrentamos retos nuevos o dificultades nunca antes experimentadas; pero no es así.

Si hay algo que nos ha enseñado la historia una, y otra y otra vez, es que la gran debilidad de partidos políticos, movimientos, colectivos y cualquier asociación social, es su división interna. Cuando se forman grupos al interior que buscan hacerse del control total y, por ende, se enfrentan al resto de la estructura, se generan fracturas que no siempre se pueden resanar. La ambición es una condición humana, pero hay que saber controlarla.

En el presente, el tablero político ha visto cambios considerables desde la entrada del nuevo milenio. Hemos observado la primera transición del partido hegemónico en el 2000, acompañado del ascenso del PAN como partido opositor y sus dos presidencias de la República y, posteriormente, el nacimiento y crecimiento veloz de la Morena como movimiento/partido político, que a la fecha suma dos presidencias de la República y un amplio número de victorias en escenarios locales.

En el inter, hemos demostrado como país que tenemos memoria y que, tarde o temprano, quien la debe, la paga. Así, partidos que figuraban en el tablero nacional, como el PRI o

el PRD, hoy se encuentran en vías de extinción; hecho que ha convenido a la estrategia de otros, como el PAN, que busca hacerse de la bandera de partido opositor, o Movimiento Ciudadano, que, ante la guerra civil en el bando opositor, ha encontrado un espacio para crecer como partido, y busca deshacerse de la etiqueta de partido satélite con la que contaba. Así es esto.

Entonces, ¿en dónde nos encontramos? En un escenario caótico. Luego de la unidad, adoptada, quizá, más por conveniencia que por convicción, de los dos bandos principales que se enfrentaron en los comicios de este año; los grupos se están haciendo notar conforme la transición de poder tiene lugar. Ello, en todos los equipos. Vamos por partes.

La oposición no termina de configurarse. Pasada la luna de miel electoral, diversos integrantes de los partidos opositores han dado un salto a Morena, con lo que el partido presidencial ya cuenta con los votos necesarios en las Cámaras, locales y federales, para aprobar reformas constitucionales, nombramientos y cualquier decisión que se tome desde la (o las) esferas altas.

Aunado a este complicado escenario, personajes y agrupaciones que fueron protagonistas en las elecciones federales de este año, como el movimiento Marea Rosa —que creció con la llamada defensa al INE y que, posteriormente, se decantó en favor de la candidata a la presidencia Xóchitl— que hoy busca convertirse en un partido político; o la propia candidata presidencial del Frente, que también busca crear un nuevo partido político. Estas nuevas instituciones políticas generan división en un tablero que hoy se divide en dos partes: quienes están con el proyecto cuatroteísta y quienes se llaman su oposición

Pero ojo, que del otro lado no es el paraíso. Con la llegada de la presidenta Claudia Sheinbaum al poder, sucedió lo que ya se podía advertir con la personalidad del mandatario saliente: hay una pugna de poder entre las y los cuatroteístas leales a la

presidenta Claudia Sheinbaum, y aquellos que se mantienen firmes con el expresidente López Obrador. A pesar de estar en el mismo proyecto, las visiones de país son distintas y pareciera que desde Tabasco se está dictando línea.

Entonces ¿a qué viene todo este recuento? Como se escribe en los primeros párrafos: la historia se repite, y si hay un patrón que no falla, es que las divisiones internas, independientemente de cuales sean sus causas, son el veneno de las organizaciones sociales y políticas. Estas pugnas, además de universales, tiene la capacidad de desintegrar proyectos y llevar a grupos hegemónicos a la extinción.

Mantener el control y la unidad al interior del partido —el que sea— es fundamental no solo para la rentabilidad política en tiempos electorales, sino también para la supervivencia de la institución. La historia de quienes hoy juegan al juego político puede terminar como muchas otras, si no se apuesta al orden y a la unidad. El tiempo dirá si, como enseña la historia, quienes hoy son protagonistas terminan donde muchos antes lo han hecho: en la banca. Al tiempo.

Por cierto

Como cada 25 de noviembre, el llamado del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer debe resonar a través del resto del año. Es fundamental la observación y reflexión sobre nuestra conducta, para poder alcanzar el cambio que queremos como sociedad. Las palabras cuentan, pero las acciones lo hacen aún más. Siempre hay espacio para aprender, mejorar y sanar.

Un día a la vez, pero todos los días:

diegopachecowil@gmail.com



SUMÉRGETE EN UNA EXPERIENCIA ÚNICA

y deja que el encanto de la selva te envuelva durante tu estancia en los



HOTELES TREN MAYA

Descubre los nuevos **HOTELES TREN MAYA**: seis innovadores desarrollos sostenibles y ecológicos que te sorprenderán

CALAKMUL · CHICHÉN ITZÁ · EDZNÁ · NUEVO UXMAL · PALENQUE · TULUM



GRUPO AEROPORTUARIO, FERROVIARIO, DE SERVICIOS AUXILIARES Y CONEXOS OLMECA-MAYA-MEXICA S.A DE C.V

Vive una experiencia única en **HOTELES TREN MAYA**

Limitarán la circulación de unidades con permisos ahí adquiridos

Van por casas de gestoría informa Juan Salgado Brito

Se pide apoyo a la Secretaría de Gobierno de Guerrero para que intervenga

GUADALUPE FLORES

En Morelos podrían de dejar de operar casas de gestoría vehicular donde venden permisos para circular del estado de Guerrero, dijo el secretario de Gobierno, Juan Salgado Brito.

En conferencia de prensa, el funcionario estatal dijo que se limitará la circulación de unidades de dos y cuatro llantas con permisos provisionales.

También anunció que regresarán los operativos contra motocicletas y automóviles que circulan con permisos irregulares para circular del estado vecino. El funcionario estatal Cñcomentó que instruyó a la Coordinación de Movilidad y Transporte implementar acciones para proceder contra las casas de gestoría que indebidamente venden permisos de circulación del estado vecino.

Precisó que la Coordinación de Movilidad actuará con firmeza para cerrar las casas de gestoría que "indebidamente" venden permisos para circular del estado de Guerrero.

"Hemos instruido al coordi-

nador general de Movilidad y Transporte instrumentar medidas y acciones para proceder con toda firmeza en contra estos negocios que indebidamente están vendiendo los permisos de circulación a diestra y siniestra", dijo.

Además, comentó que solicitó a la Secretaría de Gobierno del estado de Guerrero que intervenga para que los municipios guerrerenses que limitan con la zona sur de Morelos dejen de

"abastecer" a los gestores de estos permisos para circular. Pero adelantó que la Coordinación de Movilidad dará facilidades a los dueños de estas unidades para que emplaquen sus unidades vehiculares.



EN MORELOS PODRÍAN de dejar de operar casas de gestoría vehicular donde venden permisos para circular del estado de Guerrero, dijo el secretario de Gobierno, Juan Salgado Brito.

Titular del Inst. de la Mujer agrade a mujeres, denuncian

EDMUNDO SALGADO

Integrantes de diversas organizaciones de mujeres denunciaron que la presidenta del Instituto de la Mujer del Estado de Morelos, Isela Chávez Cardos, ejerce violencia en contra de las trabajadoras de este lugar.

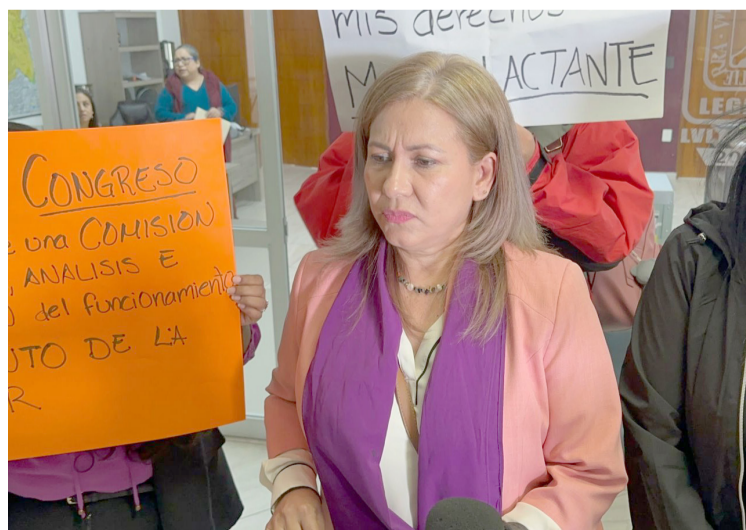
Así lo dio a conocer la ex coordinadora de los Centros de Atención Externa de dicho instituto, Reyna Hernández Flores, quien precisó que Isela Chávez maltrata a las mujeres trabajadoras de este lugar, ya que les revisa su teléfono celular, les prohíbe tener contacto con algunas personas, además de que en caso de no obedecerlas las despiden injustificadamente.

"Desde la llegada de Isela Chávez al Instituto de la Mujer se han registrado una serie de irregularidades, de abusos, violencia en contra de las trabajadoras del instituto, me habían dicho cuando llegué al instituto pero no creí, me decían que te revisaba el teléfono, que no podías

tener contacto con Flor Desiré y otras ex presidentas, pero me tocó a mí, me quería revisar mi teléfono y cuando le dije que no, que conmigo no, al siguiente día me despidió injustificadamente", explicó.

Ante tal situación, la afectada solicitó al Congreso del estado que se revise el actuar de la presidenta de este instituto, ya que además de no dar resultados en beneficio de las mujeres, está ejerciendo violencia en contra de este sector de la población.

"No podemos permitir que en el instituto que está para servir a las mujeres, para atender y luchar en contra de la violencia en contra de las mujeres en cualquiera de su tipo, se estén cometiendo abusos, se esté generando violencia en contra de las propias mujeres, por eso estamos solicitando que desde el Congreso se evalúe su trabajo, que se le llame a rendir cuentas porque no se puede permitir esta clase de comportamientos", concluyó Hernández Flores.



INTEGRANTES DE DIVERSAS organizaciones de mujeres denunciaron que la presidenta del Instituto de la Mujer del Estado de Morelos, Isela Chávez Cardos, ejerce violencia en contra de las trabajadoras de este lugar.

Morelos es destino de trata de personas dice especialista

GUADALUPE FLORES

Morelos es destino de trata de personas, reveló Teresa Ulloa, presidente de la Coalición contra el tráfico de mujeres y niñas en América Latina.

En entrevista, informó que el año pasado atendieron tres casos de niñas de entre 12 y 18 años víctimas de ese delito.

Además, la activista señaló que en Morelos existe un grave problema, debido a que la Fiscalía General del Estado (FGE) no atiende a los colectivos de víctimas. También refirió que México un problema grave en México porque ha crecido el involucramiento de la delincuencia organizada en la trata de mujeres y niñas para la explotación sexual.

Reveló que entran al país en promedio 40 mujeres y niñas de origen colombiano "que las traen para scorts, así como de Argentina, mientras que los estados de Chiapas, Puebla, Quintana Roo son de tránsito de las víctimas. Explicó que la trata de personas tienen lugar de origen, tráfico y

destino. También Teresa Ulloa lamentó que las autoridades no investigan como delito de trata sino como violación.

"El problema es que ésta situación no se atiende de manera eficaz, ni

hay cifras, se oculta información desde las Fiscalías", dijo.

Además, denunció que el Gobierno Federal quitó el apoyo económico a las organizaciones que dan acompañamiento a las víctimas.



MORELOS ES DESTINO de trata de personas, reveló Teresa Ulloa, presidente de la Coalición contra el tráfico de mujeres y niñas en América Latina.

Cree todavía posible establecer acuerdos para contrarrestar crimen

Buscará fiscal Carmona, diálogo con el edil capitalino, José Luis Urióstegui

El titular del MP recordó que el edil fue, en su momento, procurador de justicia

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Buscará reunirse con el presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado el Fiscal General del Estado, Uriel Carmona Gándara, con el propósito de establecer acuerdos y diálogos que permitan trabajar de manera coordinada para contrarrestar la incidencia delictiva en la entidad.

Lo anterior, luego de las críticas de Urióstegui Salgado quien ha señalado reiterativamente que no recibe información suficiente de las investigaciones realizadas por la Fiscalía General del Estado, por lo que Uriel Carmona reconoció que, aunque no se han reunido recientemente, existe una relación cordial desde hace años.

Incluso, recordó que el actual edil fue su procurador cuando él ocupaba el cargo de director en la entonces Procuraduría, y destacó la importancia de afinar los canales de comunicación necesarios para fortalecer la colaboración.

El Fiscal subrayó que las policías municipales, por estar directamente en campo, juegan un papel crucial en proporcionar información sobre hechos delictivos, destacando que el flujo de comunicación debe ser bidireccional. Confío en que, trabajando juntos, se obtendrán resultados positivos.

A pesar de reconocer un volumen alto de delitos en la entidad, Carmona aseguró que se trabaja de forma coordinada con todos los niveles de gobierno para combatir esta problemática. También mencionó que casos como el reciente secuestro de una chef y su esposo, aunque aislados, muestran la necesidad de redoblar esfuerzos para mejorar la

seguridad.

En el aspecto financiero, el Fiscal solicitó un incremento de \$100,000,000 al presupuesto de la Fiscalía para 2025, lo que elevaría su presupuesto anual por encima de los mil millones de pesos. Aunque el Congreso aún no decide sobre esta solicitud, Carmona destacó que el crecimiento en recur-

sos refleja la importancia que las legislaturas han otorgado a la procuración de justicia en los últimos años. Asimismo, aseguró que la institución mantiene una administración transparente y sin observaciones en sus auditorías.

Finalmente, enfatizó que la prioridad es fortalecer las estrategias de prevención y se-

guridad para cumplir con las expectativas de la ciudadanía y la gobernadora Margarita González Sarabia, en el marco de la Mesa para la Paz.

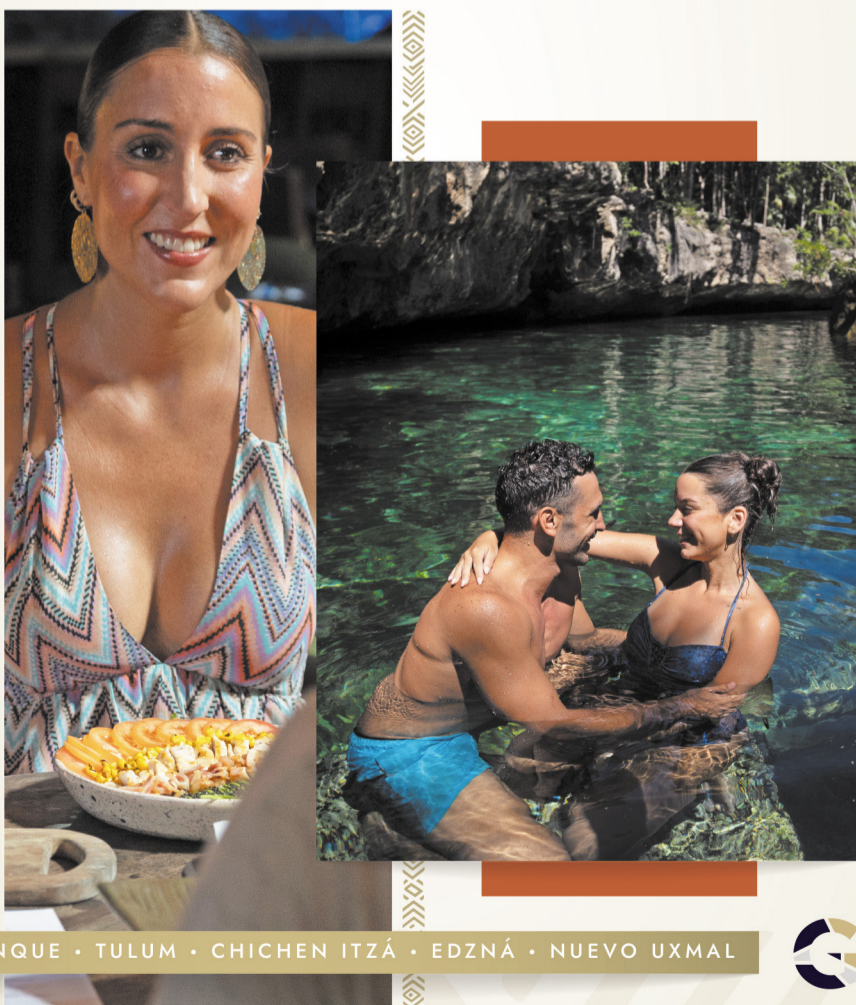
En su declaración, Uriel Carmona Gándara hizo un llamado a las autoridades municipales para trabajar de manera más estrecha con la Fiscalía General del Estado, subrayan-

do que la colaboración efectiva es fundamental para mejorar los resultados en materia de seguridad pública; además de que dijo, la prevención del delito es un reto complejo, pero insistió en que con un enfoque conjunto y coordinado entre municipios, estado y la fiscalía, se pueden obtener avances significativos.



Vive tu PLAN MAYA

Sumérgete en una experiencia única, llena de aventura y diversión en los seis nuevos **HOTELES TREN MAYA**



CALAKMUL • PALENQUE • TULUM • CHICHEN ITZÁ • EDZNÁ • NUEVO UXMAL



Vive una experiencia única en **HOTELES TREN MAYA**

Especialmente, reforzarán la vigilancia en las carreteras del estado

300 nuevos elementos de la Guardia Nacional vienen

GUADALUPE FLORES

El Gobierno de Morelos anunció la llegada de 300 nuevos elementos de la Guardia Nacional reforzarán la vigilancia en carreteras del estado.

El secretario de Gobierno, Juan Salgado Brito informó que el personal de la Guardia estarán con presencia permanente en las vías de comunicación.

Además, informó que existe un blindaje

entre los límites con la Ciudad de México y Estado de México para la seguridad de los morelenses.

También informó que se reforzó la presencia de elementos de seguridad pública en las zonas limítrofes para combatir el delito de secuestro, robos, asaltos y tala clandestina de árboles.

Además, aseguró que existe coordinación y colaboración entre las instancias de seguridad de los tres niveles de gobierno.

Comentó que existe una gran armonía entre las autoridades de seguridad para garantizar la protección de los ciudadanos.

"Hay nuevo ambiente de comunicación,

colaboración y colaboración entre instancias de seguridad, hay gran armonía", dijo el funcionario estatal.

Uriel Carmona pide que no le disminuyan los recursos

EDMUNDO SALGADO

El titular de la Fiscalía General de Morelos, Uriel Carmona Gándara, aseguró que confía en que pueda recibir el presupuesto solicitado para el próximo año, ya que afirmó que por ley, no se le puede entregar menos de lo etiquetado para este ejercicio fiscal del 2024.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde el fiscal recordó que en las últimas Legislaturas se aumentó el presupuesto para la dependencia con el fin de mejorar las instalaciones, capacitar al personal e implementar acciones que ayudaran a la investigación de los delitos, por lo cual se le ha dado un correcto uso a dichos recursos.

"Ahorita como ustedes saben todo el trabajo de la institución y en esta administración de la Fiscalía, en cuatro Legislaturas ahora estamos arriba de los mil millones de pesos al año, eso habla de que las Legislaturas que han pasado en estos últimos periodos, pues han volteado la vista a la procuración de justicia y es una gran responsabilidad para nosotros acreditar pues el uso de ese recurso, tenemos nuestras auditorías sin obser-

vaciones, vamos bien en la parte administrativa, la Fiscalía del Estado no tiene deuda pública ni privada, es una Fiscalía que desde que entramos se maneja con números negros, no tenemos problemas financieros", explicó.

Ante tal situación, Uriel Carmona mencionó que confía en que para el ejercicio fiscal del próximo año, los diputados del Congreso local puedan aprobar el presupuesto que se solicitó, ya que recordó que por ley no le puede etiquetar menos recursos que lo que se destinó durante este 2024, además de que se requiere más presupuesto debido a que se requiere poner en funcionamiento la Fiscalía Especializada para Atender Casos de Tortura.

"La Constitución del estado establece que para la Fiscalía cada año no se puede otorgar un presupuesto menor al del año anterior, entonces confiamos en que lo que nosotros mandamos de solicitud para la Legislatura, sea aprobado ya que uno de los puntos muy importantes es que nos tienen que dar presupuesto para echar andar a la Fiscalía Especializada en Tortura, eso es algo muy, muy importante y esperamos que sí se autorice", concluyó Uriel Carmona

Insisten en ir en contra de los permisos de Guerrero

EDMUNDO SALGADO

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana informó que se buscará que no sean válidos en Morelos los permisos para circular del estado de Guerrero, con la finalidad de disminuir el delito de robo de vehículos y motocicletas.

Así lo dio a conocer el titular de dicha dependencia, Miguel Ángel Urrutia Lozano, quien precisó que el robo de automotores es uno de los que más preocupa en la entidad debido al grado de violencia que genera durante los robos, ya que incluso, varios ciudadanos han sido asesinados al resistirse a los delincuentes.

"Para nosotros el delito de robo de vehículo y el robo de motocicleta genera una gran situación de alarma porque tenemos muchas veces demasiadas personas que son lesionadas, que al defender el vehículo o la moto, pierden la vida, ahí tenemos que decir que en este mes del 1 al 24 de noviembre tenemos la recuperación de 108 vehículos, 39 vehículos recuperados y 69 vehículos asegurados, en el caso de las motocicletas es un delito que también nos atañe en cuestión de prevención del delito", explicó.

El jefe policiaco señaló, que en el último

mes se ha dado la recuperación de más vehículos y motocicletas, lo cual pudiera aumentar con los equipos lectores de placas de circulación que se están adquiriendo, sin embargo, dijo que la circulación de unidades con permisos de Guerrero afecta la recuperación por parte de la Policía, por lo que afirmó que se buscará administrativamente que estos permisos no sean válidos.

"Ya tenemos varias mesas de trabajo a nivel municipal con diversos ayuntamientos en donde en conjunto con la Secretaría de Gobierno, la Secretaría de Movilidad, el Ejército Mexicano, la Guardia Nacional, de diferentes policías, se va a trabajar administrativamente para evitar que se tengan los permisos de circulación de miles de vehículos con permiso de circulación del estado de Guerrero, estos vehículos al día de hoy no tienen ningún caso de que estemos invirtiendo en cámaras lectoras de placas si los diferentes vehículos cuentan con un permiso de circular el cual no cumple con las características", dijo.

Urrutia Lozano agregó, que además se reforzará la seguridad en las carreteras del estado y se buscará instalar más cámaras de seguridad, como parte de las acciones para garantizar la paz y tranquilidad de los ciudadanos.



EL GOBIERNO DE Morelos anunció la llegada de 300 nuevos elementos de la Guardia Nacional reforzarán la vigilancia en carreteras del estado.

Ya llegó el frío, ¡AYUDEMOS!

¡En esta temporada de frío **APOYEMOS A LA POBLACIÓN VULNERABLE!**

¿Cómo ayudamos?
Dona cobijas, ropa de invierno (suéteres, gorros, guantes, etc.) en buen estado

Te esperamos en el **centro de acopio del Sistema DIF Morelos**
 Calle Las Quintas #15, col. Cantarranas.
 C.P. 62448, Cuernavaca, Mor.
 Del **11 de noviembre al 8 de diciembre**
 de **9:00 a 16:00 hrs.**

— ¡Unidos —
Abrigamos Morelos!

MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
1914 - 2014

Contribuye TUJA con autoridades municipales a reducir la violencia

GERARDO SUÁREZ DORANTES

En un esfuerzo por proteger y beneficiar a niñas, niños y adolescentes, el Tribunal Unitario de Justicia Penal para Adolescentes ha intensificado sus acciones preventivas mediante conferencias gratuitas que abarcan temas clave como la elaboración de proyectos de vida, el alertamiento sobre los riesgos en redes sociales, la crianza positiva y el sistema de justicia penal para adolescentes, informó Adriana Pineda Fernández.

Estas conferencias buscan sensibilizar a la juventud sobre las consecuencias de sus actos y cómo las conductas delictivas pueden llevarlos a enfrentar consecuencias legales.

Durante las últimas semanas, el Tribunal ha llevado a cabo una serie de reuniones en municipios como Cuernavaca, Jojutla y Cuautla, con el objetivo de compartir su oferta de actividades preventivas y fomentar acuerdos con los presidentes municipales.

De esta forma, se pretende implementar estas acciones de manera conjunta, buscando reducir la violencia en la entidad y fomentar una cultura de paz y responsabilidad, señaló Pineda Fernández tras indicar que como parte de un esfuerzo coordinado, se han iniciado jornadas de capacitación con autoridades municipales, tanto reelectas como las que entrarán en funciones en enero próximo.

Estas capacitaciones tienen como objetivo establecer los fines y la cooperación entre el Tribunal Unitario de Justicia Penal para Adolescentes y los ayuntamientos, a fin de crear estrategias más eficaces que contribuyan a la prevención del delito y el fortalecimiento del tejido social en la región. Con estas acciones, el Tribu-

nal refuerza su compromiso con la prevención y la educación, buscando que cada acción que realicen los adolescentes esté orientada hacia el respeto de los derechos humanos y la construcción de una sociedad más segura y justa.

Estas jornadas de capacitación también incluyen temas clave sobre los derechos de

los adolescentes, el funcionamiento del sistema de justicia penal para adolescentes y cómo los municipios pueden participar activamente en la implementación de medidas preventivas.

Adriana Pineda Fernández, sostuvo que la colaboración entre las autoridades municipales y el Tribunal busca crear un entorno de apoyo

para los jóvenes, donde se les brinden las herramientas necesarias para tomar decisiones responsables y evitar involucrarse en conductas delictivas.

El enfoque de estas conferencias no solo se limita a informar, sino que también busca involucrar a las familias, educadores y autoridades locales en el proceso de sensibiliza-

ción y educación socioemocional.

Al promover una crianza positiva, el Tribunal está buscando generar un cambio en la manera en que los adultos interactúan con los adolescentes, propiciando un ambiente de comprensión, respeto y apoyo que permita el desarrollo integral de los jóvenes.

Te llevamos a disfrutar el mar

GOBIERNO DE MÉXICO

MEXICANA

LA PRIMERA SIEMPRE SERÁ LA PRIMERA

mexicana.gob.mx

f X @ in d

Ya no es Zacatepec el tercer municipio más violento del sur

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Luego de informar sobre los avances en materia de seguridad de Zacatepec, resaltando el cambio significativo en comparación con administraciones anteriores, cuando las confrontaciones entre los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como con varios ayuntamientos y organismos descentralizados, generaron un retroceso en la seguridad, el edil José Luis Maya Torres, resaltó que el municipio salió de los primeros lugares en inseguridad en la zona sur en la que se encontraba. El presidente municipal de Zacatepec, aseguró que por fortuna, hoy la situación está cambiando

gracias a un esfuerzo interinstitucional y a la coordinación continua entre los tres niveles de gobierno, lo que está permitiendo avances sustanciales en seguridad, lo cual es clave para lograr un cambio radical en beneficio de la sociedad. Durante la gestión de Maya Torres, Zacatepec pasó de estar entre los tres municipios más violentos de la zona sur del estado de Morelos a ocupar uno de los últimos lugares en índices de criminalidad; este logro, según el presidente municipal, se debe a la estrecha colaboración con las autoridades federales y estatales.

"Desde que comenzamos a administrar el municipio hace tres años, Zacatepec era uno de los

tres más violentos de la región sur; gracias a reuniones de coordinación con las diferentes instancias de gobierno, hemos logrado mejorar sustancialmente la seguridad", expresó el edil.

Además, destacó el aumento en los recursos destinados al Fondo 4, lo que ha permitido la homologación de salarios para los policías, mejorando así la efectividad en la lucha contra el crimen.

Si bien el alcalde reconoce que Zacatepec, como muchos otros municipios del país, sigue enfrentando ciertos desafíos en materia

de seguridad, destacó que el municipio ha logrado reducir significativamente la violencia, ubicándose ahora entre los últimos lugares en comparación con otras localidades de Morelos.

El alcalde también señaló que los presidentes municipales son los primeros respondientes ante cualquier acto de inseguridad, lo que implica una gran responsabilidad en el proceso de detención y puesta a disposición de los presuntos responsables.

En este sentido, Maya Torres destacó la importancia de la capaci-

tación continua a los cuerpos de seguridad para garantizar que los procesos legales se lleven a cabo correctamente, sin los obstáculos generados por la falta de capacitación o los conflictos de competencias entre las autoridades federales y locales.

La coordinación entre autoridades de diferentes niveles y la profesionalización de las fuerzas de seguridad se perfilan como elementos fundamentales para continuar con la mejora en la seguridad y el bienestar de la comunidad de Zacatepec.

Acusan a directora de escuela por varios manejos irregulares

KEVIN SALGADO

Padres de Familia denuncian irregularidades en la cooperativa y recursos que son destinados para la mejora de la escuela Ricardo Flores Magón en Cuernavaca, por parte de la directora

Madres y padres piden rendición de cuentas, ya que, han solicitado a la directora el destino del recurso económico que fue asignado para la mejora de las instalaciones de la escuela, sin embargo, no han recibido una respuesta favorable sobre el uso que han otorgado a dicho dinero.

Otra de las inconformidades que exponen los tutores, es sobre el caso de bullying que se han presentado en dicha escuela, donde los padres de familia han solicitado una solución al problema, no obstante, las autoridades educativas no han recibido dicha petición para dar apoyo.

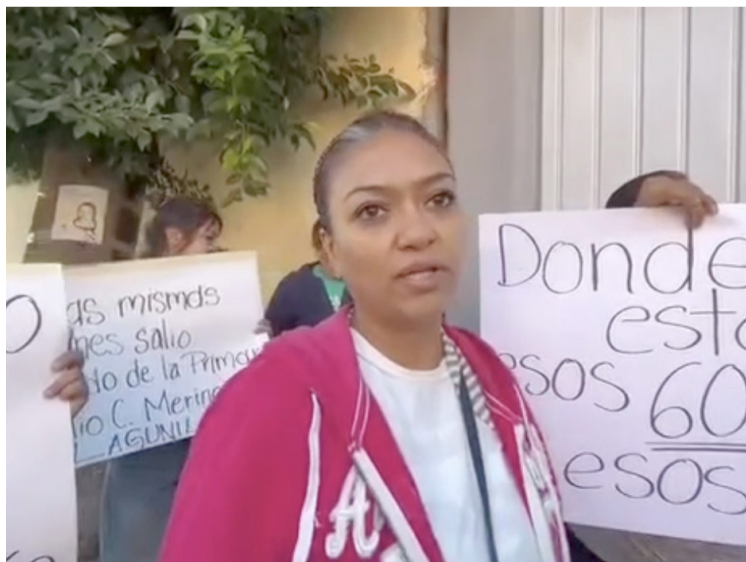
Padres indican que, la directora ha impedido que los niños participen en el modelo educativo de

la "Nueva Escuela Mexicana", ya que, ha impedido que los niños sean partícipes de desfiles, así como la cancelación de eventos culturales como el Día de Muertos.

Madre y padres desconocen qué ha pasado con la cantidad de dinero de 600 mil pesos, un recurso que se destinó a la escuela primaria por parte del Bienestar, donde la directora se justifica que fue lo que costó la construcción de una barda en las instalaciones de la escuela.

La demanda de los padres es un llamado urgente a la revisión de los procesos administrativos, para saber dónde quedaron los recursos económicos para la mejora del plantel educativo.

Los inconformes aseguran que, la directora no ha emitido un pronunciamiento oficial sobre estas acusaciones en su contra, para poder aclarar los gastos que se realizaron y esclarecer con rendición de cuentas los 600 mil pesos.



PADRES DE FAMILIA denuncian irregularidades en la cooperativa y recursos que son destinados para la mejora de la escuela Ricardo Flores Magón en Cuernavaca, por parte de la directora



LUEGO DE INFORMAR sobre los avances en materia de seguridad de Zacatepec, el edil José Luis Maya Torres, resaltó que el municipio salió de los primeros lugares en inseguridad en la zona sur en la que se encontraba.

Padres señalan a una maestra de primaria de violentar a alumnos

KEVIN SALGADO

Los padres de familia de la escuela primaria Carmen Serdán en turno matutino y Jaime Nuno en turno vespertino, ubicada en el municipio de Jiutepec, exigen al Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), la destitución inmediata de la maestra Judith Maldonado, por presuntamente ejercer violencia contra la comunidad estudiantil.

La mañana del pasado lunes, padres de familia tomaron las instalaciones de la primaria, con la finalidad de dar a conocer las agresiones que reciben sus hijos por parte de ella docente, ya que, ha provocado que las niñas y niños de dicha institución pública, no quieran asistir a la escuela.

Las clases fueron suspendidas para el turno matutino, donde los manifestantes expusieron su inconformidad de que el IEBEM, solamente cambió a la maestra de grupo, permitiendo que continúe en la primaria.

El señor Luis Ángel Palacio, padre de un alumno de segundo grado de primaria, aseguró que sí hizo sufrir violencia por parte de la maestra, ya que, al no de-

jarlo asistir al baño por tres días, el menor estuvo en urgencias por infección en vías urinarias.

"Al IEBEM se le hizo fácil el hecho de sólo cambiarla de grupo", expresó Palacio, manifestando su inconformidad con la respuesta inicial de las autoridades educativas. Señaló que, la maestra niega a los padres de familia de los abusos que acusan sus hijos ser víctimas, dado que, el IEBEM aún no ha emitido un pronunciamiento oficial sobre estas graves acusaciones, mientras la comunidad

educativa mantiene su exigencia de protección y justicia para los menores.

Madres y padre alzaron la voz este lunes para denunciar presuntos actos de violencia escolar por parte de la docente Judith Maldonado, al revelar una serie de graves denuncias que han generado profunda preocupación entre la comunidad, donde los manifestantes señalaron que las agresiones han provocado tal impacto emocional que varios niños se niegan a asistir a clases.



PADRES DE FAMILIA de la escuela primaria Carmen Serdán en turno matutino y Jaime Nuno en turno vespertino, ubicada en el municipio de Jiutepec, exigen al IEBEM, la destitución de la maestra Judith Maldonado, por presuntamente ejercer violencia contra estudiantes.

Declaración patrimonial de nuevos funcionarios avanza

GUADALUPE FLORES

Todos los nuevos funcionarios están obligados a presentar su Declaración de Situación Patrimonial, informó la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del estado. En entrevista, Alejandra Pani Barragán, titular de la Contraloría explicó que la presentación de la Declaración se debe cumplir por ley en los plazos establecidos. Comentó que la Declaración tiene el objeto de que todos los funcionarios de primer y segundo nivel cumplan con esta obligación. Informó que se habilitará un módulo en cada Secretaría para avanzar con la Declaración. El plazo vence en próximo 2 de diciembre. Mencionó que hasta el momento se lleva un avance del 70 por ciento. De no cumplir serán inhabilitados, dijo Pani Barragán. En otro tema, informó que vigilará que ediles salientes cumplan con el proceso de entrega-recepción. Además, llamó a municipios a cumplir con el proceso de entrega-recepción ante el cambio de administraciones. Exhortó a los ediles para que cumplan con el proceso de entrega-recepción, esto, ante denuncias de

algunos alcaldes electos de que existe resistencia para hacer la entrega. La funcionaria estatal manifestó que este trámite tiene que cumplirse a cabalidad por parte de las autoridades municipales salientes, por lo que no debe haber excusas. "Precisamente la Contraloría tie-

ne una coordinación con todos los contralores de los alcaldes salientes y esa reunión última fue en, un poquito antes de que nosotros entráramos fue en septiembre y ya no va haber otra hasta con los nuevos que entren que sería en enero que estaríamos convocando a sus nuevos

contralores precisamente a primeros días del mes de enero para que se empiece a ver sus entregas recepción y la Contraloría desde su ámbito los invite en forma coordinada a cómo tengan sus entregas y, sobre todo, cómo tengan que hacer sus observaciones...

Aseveró que está en constante comunicación con los 36 municipios para brindarles asesoría en este proceso de entrega-recepción, por lo que se prevé que en enero de 2025 haya una reunión con las nuevas autoridades", dijo la funcionaria estatal.

Revienta conflicto entre los vecinos de fraccionamiento

KEVIN SALGADO

Vecinos afectados de la Asociación Civil independiente de colonos del Fraccionamiento Las Fincas, bloquean calles en Jiutepec, para exigir al juzgado del municipio que no se tenga más la ejecución de la Asamblea Judicial para el periodo 2024-2025, ya que, señalan que, se les ha impuesto una Mesa Directiva que ha afectado a los vecinos por presunta corrupción y mal manejo de dinero de la asociación desde el 2016.

La Asociación Civil independiente de colonos en el Fraccionamiento Las Fincas, ubicado en el municipio de Jiutepec, denuncia fraude, omisión de rendición de cuentas y mal manejo de dinero de un millón 800 mil pesos desde el 2016, luego de que, tres vecinos ilegalmente se autonombraron

como Mesa Directiva, sin cumplir con los requisitos de acuerdo a la normativa.

A partir de que, los vecinos detectaron dichas irregularidades en el 2021, ordenaron la investigación de la Mesa Directiva por presunto mal manejo del dinero de la Asociación, del entonces presidente Jaime "N", Raúl "N" como tesorero y Eduardo "N" como secretario, ya que, nunca rindieron cuentas del dinero de la Asociación a los colonos. Vecinos afectados, señalan que, asaltaron las oficinas de la Asociación con cadenas y candados, así como canchas recreativas y el despojo de un anciano de su propiedad, tras destituirlos y exigirles que regresaran dicho recurso económico, sin embargo, hasta el momento no pueden hacer uso de las instalaciones. Colonos aseguran que, el juzgado de

Jiutepec los ha dejado en un estado de indefensión e ingobernabilidad en la Asociación, debido a que, no han respetado los estatutos para la elección de la Mesa Directiva, y se han impuesto nuevamente estas tres personas que protagonizaron presunta corrupción dejando en ceros a la Asociación.

A pesar de que, por unanimidad ganó una planilla para conformar la Mesa Directiva en el 2022 y fue electa democráticamente por la Asamblea General es decir por los mismos colonos, vecinos señalan que, los tres integrantes antes mencionados, impusieron su plantilla nuevamente y se registraron ante un notario.

Pese a que, no fueron elegidos por el resto de los colonos, el juzgado de Jiutepec aceptó, siendo que han sido amedrentados por ellos cuando secuestraron las oficinas y las canchas con

fuerza y algunos vecinos recibieron golpes por defender las instalaciones, no obstante, estos espacios públicos dentro del fraccionamiento que deben ser utilizados por los vecinos, siguen bloqueados con cadenas para impedir el acceso y su uso.

Los vecinos señalan que la administración es a través de una Mesa Directiva, elegida por la Asamblea General, es decir por Colonos y debe durar dos años y los requisitos para ser integrantes de la Mesa Directiva; propietarios de un inmueble del fraccionamiento, antigüedad de más de cinco años, el pago puntual de las cuotas de mantenimiento

No obstante, se ha detenido y obstaculizado la ejecución de la asamblea general, por el abogado Hipólito "N", de quien fue presidente de la mesa directiva.



CONVOCATORIA

Únete a la SSPC Morelos

Sé parte de esta nueva dignificación policial

REQUISITOS DE INGRESO

- » Edad: 18 a 35 años.
- » Estatura mínima: 1.58 hombres y 1.50 mujeres.
- » Estudios mínimos de bachillerato y secundaria terminada (en caso de no contar con ellos, podrá concluirlos durante su formación académica).
- » Hombres acreditar Servicio Militar Nacional.
- » Ser ciudadano mexicano por nacimiento.
- » No haber sido condenado por sentencia irrevocable por delito doloso y/o por delito cometido con el empleo de armas, ni estar sujeto a procesos penales.

- » No tener tatuajes en cuello, manos ni rostro; sin expansiones, perforaciones o accesorios.
- » Contar con óptima condición física (capacidad de fuerza, velocidad, resistencia y flexibilidad).
- » No consumir sustancias prohibidas, ni otras que produzcan efectos similares.
- » No estar suspendido o inhabilitado, ni haber sido restituido por resolución firme como servidor público.

BENEFICIOS

SALARIO

\$15,010

Neto mensual
+ prestaciones

Beca durante formación académica

\$7,500

mensuales

Aguinaldo

Correspondiente a 3 meses de salario

Préstamos personales

a través del Instituto de Crédito

Crecimiento

y plan de carrera

Seguro médico

para ti y tu familia

DOCUMENTACIÓN NECESARIA Para aprobar los prefiltrados, exámenes de control y confianza, así como cursos de formación.

- » Certificado médico de cualquier institución (talla, peso, IMC, tipo de sangre, presencia de tatuajes o perforaciones, así como cualquier alteración visual, auditiva o motriz).
- » Cédula RFC.
- » Acta de nacimiento.
- » Actas de nacimiento de dependientes económicos.
- » Acta de matrimonio y/o sentencia de divorcio.
- » Credencial de elector vigente.
- » CURP.
- » Currículum vitae, actualizado con foto y firma.
- » Certificado de estudios de bachillerato o preparatoria.
- » Comprobante de domicilio reciente (agua, luz, teléfono).
- » Estados de cuenta del último mes (nómina, ahorro, crédito y débito).
- » Varones, cartilla militar liberada.
- » En caso de haber sido militar, órdenes de baja y certificado de servicios.
- » Comprobante de ingresos del último mes.
- » Comprobante de propiedad de vehículos e inmuebles.
- » Comprobante en caso de existir proceso penal o administrativo.
- » Reportes de buró de crédito y círculo de crédito (consulta www.burodecredito.com y www.circulodecredito.com).
- » Constancia de no antecedentes penales, con vigencia de un mes (original).
- » Constancia de no inhabilitación, fecha de emisión no mayor a un mes (original).
- » 3 referencias personales, 3 referencias vecinales, 3 referencias laborales, 3 referencias de jefes inmediatos (únicamente nombre completo, domicilio completo y número telefónico).

☎ 777 362 1950 Ext. 14711 y 14716

✉ dirgeneral.academia@morelos.gob.mx

✉ reclutamiento.aeess@morelos.gob.mx



MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO



SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



ACADEMIA

Clausuraron 4 aserraderos clandestinos

Nuevo golpe a talamontes en Bosque de Agua de Morelos, CDMX y Edomex



DE LA REDACCIÓN

Los días 14, 15, 16 y 20 de noviembre la Profepa llevó a cabo cuatro operativos de inspección y vigilancia en cuatro aserraderos de la localidad de Santa Lucía, Ocuilan, en el Estado de México, una de las zonas críticas por la extracción ilegal de madera, ubicada en el llamado Bosque de Agua que comparten CDMX, Edomex y Morelos.

Como resultado de estos operativos, las cuatro instalaciones fueron clausuradas y dismanteladas y se decomisaron 201.3 metros cúbicos de madera de oyamel en rollo y aserrada, además de maquinarias de aserrío.

Ninguno de los lugares clausurados contaba con autorización de funcionamiento y la madera que almacenaban provenía de la extracción ilegal. Los bienes asegurados se llevaron a instalaciones de la Semarnat y de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario en Toluca.

En estos operativos participaron 292 elementos de diversas dependencias: 25 de Profepa, 23 de Sedena, 70 de Guardia Nacional, 24 de la policía estatal, 15 de la FGR, 10 de Probosque, 60 de la SSC, 6 de la FGJEM, 46 de Coarena, 2 de la CNDH, 1 de Semarnat y 10 del gobierno estatal.

Ocuilan forma parte de la región conocida como el Bosque de Agua, que abarca la zona boscosa del sur de la Ciudad de México, sus límites con los estados de México y Morelos, donde se ubican el Corredor Biológico Ajusco-Chichinutzin, los parques nacionales Lagunas de Zempoala y El Tepozteco y sus áreas de influencia. Esta región nos brinda importantes servicios ambientales como: recarga de agua, generación de oxígeno, captura de partículas suspendidas y bióxido de carbono, regulación térmica, entre otros, que son fundamentales para la sustentabilidad de las ciudades del centro del país y para los pueblos y comunidades que habitan dicha región. Ocuilan enfrenta una fuerte presión debida a la tala ilegal.

“Estos operativos forman parte del compromiso que hemos hecho para proteger el Bosque de Agua y frenar las amenazas que enfrenta, entre ellas la tala ilegal, la extracción de suelo y los cambios de uso de suelo. Dar una atención integral a este territorio es una tarea en la que participamos coordinadamente los gobiernos de Morelos, Edomex y CDMX, la Semarnat, la Profepa y las autoridades de seguridad”, explicó la procuradora Mariana Boy.



LOS DÍAS 14, 15, 16 y 20 de noviembre la Profepa llevó a cabo cuatro operativos de inspección y vigilancia en cuatro aserraderos de la localidad de Santa Lucía.

elregional RED DIABLOS RED

PRENSA • RADIO • TELEVISIÓN • INTERNET

TE INVITAMOS A FORMA PARTE
ACADEMIA RED DIABLOS MORELOS

ÚNICA ACADEMIA FILIAL DEL CLUB TOLUCA

7773287511

UNIDAD DEPORTIVA SATELITE

MARTES Y JUEVES
6:10 A 7:45 PM

@REDDIABLOSMORELOS

Con PediatrIMSS se atiende a los niños prematuros y a sus madres

DE LA REDACCIÓN

A través de PediatrIMSS, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) fortalece la atención integral al recién nacido prematuro hospitalizado mediante estrategias como aplicar el tamiz neonatal cardíaco y visual, Hora Penumbra, Alimentación saludable en los primeros mil días de vida; así como los Centros de Tamiz Neurológico y Neurohabilitación y Mamá Canguro, con enfoque en neurodesarrollo.

El jefe del Área de Hospitalización y Servicios de Apoyo en la Coordinación de Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE), doctor Noé Hernández Romero, recordó que el director general del IMSS, Zoé Robledo, presentó este programa en noviembre de 2022, que tiene por objetivo reordenar y fortalecer la atención pediátrica desde el nacimiento hasta la adolescencia para una transición saludable hacia la vida adulta. Detalló que PediatrIMSS se conforma por 10 políticas específicas para la atención neonatal, de las cuales, cuatro se centran en las diferentes estrategias que tienen impacto directo en la población prematura; la primera, está enfo-

cada en la atención amigable al recién nacido desde el momento de la atención del parto y el proceso de alojamiento conjunto.

Indicó que la segunda se refiere a la atención de la población enferma de recién nacidos, entre ellos los prematuros, donde se implementan estrategias de Nutrición y de neurodesarrollo como Primeros mil días de alimentación saludable y Mamá Canguro, respectivamente.

La tercera se enfoca en la atención de malformaciones, entre la que destacan las cardiopatías congénitas, derivado de esto, el Instituto está adquiriendo equipamiento de vanguardia para aplicar el Tamiz Neonatal Cardíaco.

“Actualmente se están fortaleciendo las redes de atención entre las unidades de Segundo y Tercer Nivel para dar atención médica y quirúrgica en aquellas cardiopatías congénitas que son de un riesgo mayor”, apuntó.

El doctor Hernández Romero explicó que la cuarta política de PediatrIMSS se enfoca a la atención de enfermedades con riesgo neurológico, para ello, el Instituto cuenta con cuatro unidades médicas ubicadas en Jalisco, Ciudad de México y Nuevo León, donde se

capta a la población prematura y se da seguimiento a su desarrollo neurológico, además del familiar o cuidador primario para brindar la atención una vez que el prematuro sea dado de alta.

Agregó que el IMSS cuenta con más de 200 unidades de Segundo y Tercer Nivel donde se atienden nacimientos, de los cuales, 15 hospitales reciben más del 15 por ciento de menores prematuros; de estos, cinco UMAE brindan atención especializada a esta población.

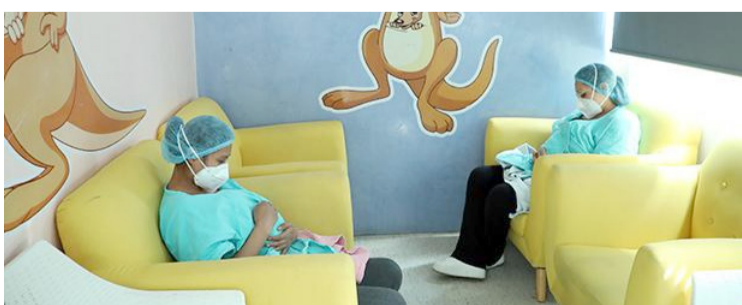
Por su parte, la jefa de Pediatría del Hospital de Ginecología y Obstetricia (HGO) No. 3 del Centro Médico Nacional (CMN)

La Raza, doctora Adoración Morales Ibarra, explicó que se considera prematuro a los menores de 37 semanas de gestación, quienes deben tener un cuidado especial ya que no tienen todas las capacidades que tiene un bebé de término.

Detalló que la prematuridad se clasifica en prematuro tardío, es decir, cuando nace en la semana 34 o 36 de edad gestacional y su peso oscila entre 2 y 2.5 kilogramos, también se ubican dependiendo del peso, ya sea bajo, adecuado o normal y los de prematuridad extrema, son menores de mil gramos y nacen con menos de 28 semanas de gestación.

Ambos especialistas resaltaron la importancia de sensibilizar y atender las necesidades de los recién nacidos prematuros y sus familias, así como crear conciencia entre las mujeres sobre acudir de manera regular a los controles prenatales, tener una buena alimentación y seguir las indicaciones médicas.

En el Instituto Mexicano del Seguro Social nacen anualmente entre 300 mil y 350 mil bebés, de estos, aproximadamente el 10 por ciento son prematuros. En el 2023 nacieron 318 mil 526 niñas y niños, de estos, poco más de 30 mil fueron menores de 37 semanas de gestación.



A TRAVÉS DE PediatrIMSS, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) fortalece la atención integral al recién nacido prematuro hospitalizado mediante estrategias como aplicar el tamiz neonatal cardíaco y visual.

CAMPAÑA SOLIDARIA

ABRAZA una FAMILIA

- BUFANDAS Y GORROS
- SUETERES Y SUDADERAS
- PANTS
- CHAMARRA
- COBERTORES O COBIJAS

Del 12 al 26 de noviembre de 9:00 - 15:00 hrs.

Oficinas DIF Jojutla Altos del Mercado Benito Juárez

Sistema DIF Jojutla | H. Ayuntamiento de Jojutla

Se impulsa en ISSSTE cultura para poder prevenir la diabetes

DE LA REDACCIÓN

A través del programa MIDE, el Issste brinda atención integral de esta patología, con tratamiento farmacológico, no farmacológico y educación, lo que detiene futuras complicaciones.

El director general del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste), Martí Batres Guadarrama, informó que el organismo a su cargo fortalecerá la cultura de la prevención contra esta enfermedad, entre las y los derechohabientes.

“En el @ISSSTE_mx buscaremos fortalecer la cultura de la prevención porque ahí está la verdadera clave de una vida saludable. El #DíaMundialDeLaDiabetes es un llamado a atender esta enfermedad. (...) Realizaremos convenios con los entes públicos para dar pláticas, cursos, capacitaciones y talleres a l@s derechohabientes sobre una buena y correcta alimentación”, compartió. En el marco del Programa “Manejo Integral de Diabetes por Etapas” (MIDE) del Issste, el organismo, a través de la Dirección Médica, entregó el “Reconocimiento Azul Edición 2024”, el cual premia a pacientes y personal del organismo por implementar acciones a favor de controlar la diabetes.

Durante el acto protocolario que se llevó a cabo el pasado 8 de noviembre, el jefe de servicios de Programas de Prevención y Aten-

ción Médica de Enfermedades Crónicas-Degenerativas, Jovan Zahid Guadarrama Corrugado, detalló que la diabetes es una de las principales causas de ceguera, insuficiencia renal, ataques cardíacos, accidentes cerebrovasculares y amputación de miembros inferiores.

Por ello, dijo, en el instituto se adopta el lema “la diabetes y el bienestar”, el cual enfatiza la importancia del bienestar físico, social y psicológico en la atención integral de esta enfermedad.

“Reconocemos a todas y todos las personas que viven o conviven con diabetes y al equipo multidisciplinario que trabaja incansablemente en su atención. (...) Es fundamental que enfoquemos todos nuestros esfuerzos en estrategias que promuevan hábitos saludables, apoyo emocional y una atención médica integrada y de calidad”, destacó en el auditorio de la Dirección Médica del Issste,

A su vez, la implementadora central del Programa MIDE del Issste, Zaira Isabel Guevara Mauricio, explicó que el instituto ofrece esta estrategia en las representaciones estatales y regionales de todo el país en el primer nivel de atención. Está basado en la atención integral de esta enfermedad, a través del tratamiento farmacológico, no farmacológico y la educación, lo cual detiene el desarrollo de futuras complicaciones. Con el MIDE, la derechohabiente es atendida por un equipo

interdisciplinario altamente capacitado para atender esta enfermedad, como médico general y familiar, médico internista, médico diabetólogo, coordinador de cuidado, nutriólogo, educador físico y trabajador social o psicólogo. “Con el acceso apropiado a cuidados y el apoyo de las y los profesionales de la salud, se tiene la oportunidad de incrementar el bienestar físico, social y psicológico de pacientes con diabetes, lo cual da como resultado mejorar la calidad de vida”, subrayó.

Guevara Mauricio apuntó que el “Reconocimiento Azul”, además de ser una campaña de sensibilización, inspira a colocar al bienestar en el centro de la atención para iniciar un cambio hacia una vida mejor.

Para esta edición del “Reconocimiento Azul” se registraron 235 personas en las categorías de pacientes (individual) y personal de salud (individual y colectiva); 143 videos; 132 unidades médicas y 22 subdelegaciones médicas, y se premiaron a ocho pacientes de las oficinas de representación regional Zona Oriente, Poniente y Sur de la Ciudad de México.

En la categoría de personal de salud se reconocieron a cinco profesionales de las cuatro zonas regionales de la Ciudad de México, tres de Aguascalientes y uno de Coahuila.

De manera colectiva, recibieron galardón la Clínica Hospital (CH) de Ensenada, Baja California; Clínica de Medicina Fa-

miliar (CMF) Ecatepec, Estado de México; CMF Saltillo y CH Monclova, Coahuila; CH Zamora, Michoacán; CMF Guadalajara 2, Jalisco; CMF San Martín Texmelucan, Puebla; CMF Cárdenas y Casa Blanca, Tabasco; UMF Apizaco, Tlaxcala; UMF Ticul y CH Mérida, Yucatán; CMF Guadalupe, Zacatecas, y en la Ciudad de México a CMF “5 de Febrero”; CMF Perú; CMF Gustavo A. Madero; CMF Javier Domínguez Estrada; CMF Ermita Zaragoza; CMF Iztapalapa 1; CMF Moctezuma; CMF Marina Nacional y CMF Tlalpan.

Por otra parte, este 14 de noviembre, la oficina de Representación

Regional del Issste en la Zona Oriente de la Ciudad de México conmemoró el Día Mundial de la Diabetes con una jornada especial en la Clínica de Medicina Familiar Ermita Zaragoza, que incluyó módulos de activación física e informativos para el cuidado de ojos, pies y riñón; de higiene bucal; y del tracto digestivo.

También se dieron orientaciones sobre cómo llevar una sana alimentación, a través del plato del bien comer, el cuidado en la cantidad de alimentos a ingerir, y la demostración de preparaciones saludables, así como la revisión del corazón de quienes padecen esta enfermedad.



A TRAVÉS DEL programa MIDE, el Issste brinda atención integral de esta patología, con tratamiento farmacológico, no farmacológico y educación, lo que detiene futuras complicaciones.

Invitan a mujeres a sumarse a filas de la Policía; hay pocas

EDMUNDO SALGADO

La Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano (Seprac) de Cuernavaca hizo un llamado a las mujeres para incorporarse a las filas de la corporación policiaca, ya que hay pocas mujeres que trabajan como policías.

Así lo dio a conocer la titular de dicha dependencia, Alicia Vázquez Luna, quien mencionó que la corporación implementará un operativo para resguardar la marcha que este lunes realizarán diferentes grupos de feministas como parte del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia en Contra

de las Mujeres, en el cual también participarán hombres ya que no hay mujeres suficientes en la Policía.

"Siempre que hay manifestación, de esas manifestaciones organizadas o manifestaciones espontáneas, siempre damos una atención con la Policía Vial ya que lo que no queremos es que haya algún accidente de tránsito vehicular o cualquier otro riesgo que puedan verse los manifestantes, claro que sí habrá un apoyo,

nosotros en el municipio de Cuernavaca nunca reprimimos la manifestación de ideas o la manifestación de las organizaciones de cualquier índole", explicó.

Ante tal situación, la jefa policiaca hizo un llamado a las mujeres de Cuernavaca para unirse a la Seprac con el fin de que haya policías que atiendan a este sector de la población. "No tengo tantas mujeres, me encantaría tener un cuerpo, un estado de fuerza grande de

mujeres, no obstante que en Morelos hay más mujeres que hombres, pues no se incorporan a las filas de la policía, ojalá y no pierdan la oportunidad, seguimos teniendo la convocatoria abierta, necesitamos más mujeres y las necesitamos, necesitamos a las mujeres incursionadas en estas tareas de seguridad porque hay otro tipo de sensibilidad y percepción de las mujeres en las labores de seguridad", concluyó Vázquez Luna.

Insisten en hacer transparente la carrera administrativa en IEBEM

KEVIN SALGADO

Continúa la protesta de los Trabajadores sindicalizados del Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), por presuntas irregularidades y actos de corrupción detectados en el proceso de capacitación de carrera administrativa 2020-2023.

El pasado viernes, sindicalizados iniciaron un paro de brazos caídos en protesta por las irregularidades que denuncian, por lo que, tomaron las instalaciones del IEBEM, y se manifestaron en las inmediaciones del instituto hasta conseguir ser atendidos por Joel Sánchez Vélez, secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), sección 19. Por tal motivo, la base trabajadora de oficinas centrales del Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), exigen al Comité de Vigilancia transparencia y apegado a la legalidad en el programa de carrera administrativa, por anomalías en dicho proceso.

La primera anomalía que exponen, es un caso emblemático de conflicto de intereses: Elizabeth Luna, actual jefa de departamento, participó y resultó elegida en el proceso de capacitación, situación que los inconformes consideran irregular.

"Ella no debió haber participado o debió escudarse en la comisión bipartita, sin embargo, resultó elegida", señaló una de las sindicalizadas, Gómez Calderón.

Los trabajadores señalan directamente a la ex encargada de trámites y desarrollo personal del IEBEM por presuntos actos de corrupción en el proceso, exigiendo la intervención inmediata del secretario general, para la resolución de dicho problema, que impide la transparencia de los procesos.

Entre las principales demandas de los manifestantes destaca una revisión minuciosa y transparente del proceso de selección, la conformación de una comisión de trabajo para identificar otras posibles irregularidades, la impugnación legal del proceso actual y por último la revisión exhaustiva del listado de participantes

Los inconformes han advertido que, de no obtener una respuesta satisfactoria a sus demandas, escalarán sus protestas a instancias nacionales sindicales, implementando acciones contempladas en la normatividad estatal.

Los inconformes exigen que, se gestione una comisión de trabajo para identificar todas las irregularidades que se siguen presentando y realizar la impugnación de manera legal.



LA SECRETARÍA DE Protección y Auxilio Ciudadano (Seprac) de Cuernavaca hizo un llamado a las mujeres para incorporarse a las filas de la corporación policiaca, ya que hay pocas mujeres que trabajan como policías.

Lamentan el rezago en 25 mil expedientes laborales

GUADALUPE FLORES

Sindicatos pidieron a la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo acabar con el rezago de expedientes de la Junta de Conciliación y Arbitraje.

Vianey Nájera Vázquez, secretaria general de la Federación de Sindicatos y Organizaciones "Fidel Velázquez Sánchez", lamentó que siga el rezago de expedientes laborales. Señaló que son expedientes que llevan años archivados en la Junta, pero simplemente no se avanza en su depuración. Incluso para la líder sindical el cúmulo de expedientes representa "un foco rojo".

Además, dijo que los trabajadores de las Juntas de Conciliación y Arbitraje no tienen las condiciones laborales para abatir el rezago histórico de más de 25 mil expedientes.

Indicó que ante el cambio de Gobierno estatal iniciarán las mesas de trabajo para revisar

cuál será la manera de apoyar a abatir todo el rezago.

"Los trabajadores de las Juntas no tienen las condiciones laborales para sacar todo este rezago y eso no les permite avanzar", consideró.

Señaló que "batallan mucho" en las Juntas Locales porque no hay suficiente personal, para que concluyan con todos

los asuntos pendientes".

Finalmente agregó: "Es una bola de nieve que tendrá que ir resolviendo, porque es de muchos años, no de ahorita y yo confío y apoyaremos a este gobierno para que pueda sacar todo esto, porque ya no podemos con esta bola de nieve, es muy laborioso para la base trabajadora y para la junta local".



CONTINÚA LA PROTESTA de los Trabajadores sindicalizados del Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM).



SINDICATOS PIDIERON A la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo acabar con el rezago de expedientes de la Junta de Conciliación y Arbitraje.

Por lo pronto, se debe cumplir ley de transparencia vigente

EDMUNDO SALGADO

A pesar de que en la Cámara de Diputados se aprobó la reforma que elimina los organismos autónomos, en Morelos los sujetos obligados deben de cumplir con sus responsabilidades en materia de transparencia y rendición de cuentas. Así lo dio a conocer el presidente del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (Imipe), Hertino Avilés Albavera, quien mencionó que tras la aprobación de esta reforma en la Cámara de Diputados, se tiene que esperar a lo que pase en el Senado para después ser enviada a los Congresos locales para su

respectiva aprobación.

“La tutela del derecho al acceso a la información y de protección de datos personales en Morelos está vigente y ello es así porque el proceso de reforma continúa su trámite legislativo, y en breve llegará a la Cámara de Senadores como centro del federalismo mexicano, sin duda alguna la liberación a favor de la soberanía interior de cada una de las entidades federativas deberá privilegiar y más tarde asistir a la legislatura locales para su final, dictamen y determinación”, explicó.

El comisionado del Imipe añadió, que ante esta situación los sujetos obligados no deben de

dejar de cumplir con sus responsabilidades para transparentar su información y rendir cuentas, ya que el trabajo que realiza el organismo sigue vigente.

“Por ello es importante precisar ante los sujetos obligados que sus deberes siguen vigentes así como informar a las y los morelenses que el derecho de poder acceder a la información pública o del de proteger los datos personales se encuentra vigente en nuestra entidad, porque el Instituto Morelense de Información Pública y Estadística sigue de pie y está para servir a los ciudadanos”, concluyó Hertino Avilés.



A PESAR DE que en la Cámara de Diputados se aprobó la reforma que elimina los organismos autónomos, en Morelos los sujetos obligados deben de cumplir con sus responsabilidades en materia de transparencia y rendición de cuentas.

OPINIÓN
Hertino Avilés

LA DIGNIDAD HUMANA Y LA DESIGUALDAD SOCIAL

La dignidad humana es un concepto fundamental que subyace en la declaración de los derechos humanos. Sin embargo, a pesar de su reconocimiento universal, la realidad es que la desigualdad social sigue siendo una de las principales barreras para su realización. Es por ello que es imperativo reflexionar sobre cómo la dignidad humana se ve afectada por las estructuras de desigualdad que persisten en nuestra sociedad.

La dignidad humana implica el reconocimiento del valor intrínseco de cada persona, independientemente de su origen, condición económica o social. Sin embargo, la desigualdad social se manifiesta en múltiples formas tales como el deficiente acceso a la educación, atención médica, empleo y oportunidades de desarrollo personal. Estas disparidades

no solo limitan el potencial de los individuos, sino que generan una brecha social.

Puesto que la dignidad humana representa el eje central de cualquier discusión sobre justicia social. Sin embargo, a menudo se enfrenta a desafíos en su aplicación práctica. Por lo tanto, es crucial aplicar medidas inclusivas que reconozcan y respeten la diversidad cultural y social.

La lucha por la dignidad humana debe ir acompañada de un esfuerzo concertado para abordar las injusticias sociales y económicas, para que esta lucha sea efectiva, es necesario reconocer que las desigualdades económicas y sociales son obstáculos fundamentales que impiden el pleno ejercicio de los derechos.

Razón por lo que la dignidad humana no puede

ser un concepto abstracto; debe traducirse en acciones concretas que busquen corregir las desigualdades en donde la solidaridad y la cooperación son esenciales para construir un futuro donde todos puedan disfrutar de sus derechos que les permitan vivir con dignidad.

Para poder hacer frente a esta problemática primero se debe de reconocer que la dignidad humana y la desigualdad social están intrínsecamente relacionadas.

Es por eso que la lucha por la dignidad debe ser un esfuerzo colectivo pues solo a través de un compromiso genuino con la justicia social y el respeto por la diversidad cultural podremos avanzar hacia un mundo donde la dignidad de cada persona sea plenamente reconocida y respetada.

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES
SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado segundo Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado, compareció PABLO ENRIQUE SANCHEZ, denunciando bajo el número de expediente 534/2024-1, radicado en la Primera Secretaría la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE BAUDELIO SÁNCHEZ SÁNCHEZ también conocido como BAUDELIO SÁNCHEZ, quien falleció el día veinticuatro de julio de dos mil veinticuatro, y nació el día nueve de mayo de mil novecientos cuarenta y dos, y tuvo su último domicilio en Calle Benito Juárez número 107 colonia Centro de Jojutla Morelos.

Se convoca a quienes se crean con derecho a la herencia y acreedores se presenten a deducirlos conforme a la Ley, asimismo se les hace saber que se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en un periódico de mayor circulación en el Estado y en el Boletín Judicial que se publica en la ciudad de Cuernavaca, Morelos.

Zacatepec, Morelos, a 06 de Noviembre del año 2024.

Secretario de Acuerdos.

LIC. SURISHADAY CASTILLO SOLIS.

Vo.Bo.
ATENTAMENTE
JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

LIC. MÓNICA MARTÍNEZ CORTÉS.

el regional
del sur



el prestigio de la palabra escrita

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO
17113

REGISTRO DE TÍTULO:
04-2019-111209124000-101

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez
DIRECTOR GENERAL

Efraín Ernesto Pacheco Cedillo
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldee Castillo Pacheco
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Eduardo Olvera Jacobo
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez
DISEÑO

Héctor Rangel Terrazas
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpubli17@gmail.com

AÑO 36 / NÚMERO 11964

El Regional del Sur
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494
COLONIA JOJUTLAN • C.P. 62170
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCARPUJOL LÓPEZ
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

Aparecieron dos personas muertas y 8 con vida que estaban desaparecidas

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Especializada en Desaparición Forzada de Personas, en el periodo comprendido del 16 al 22 de noviembre, localizó a un total de 10 personas reportadas como desaparecidas, dos de ellas sin vida. Derivado de la activación de los protocolos correspondientes, en el municipio de Cuautla se localizó a un masculino de 34 años de edad. En el municipio de Cuernavaca se reportó la desaparición

de un hombre de 25 años quien fue localizado en Islas Mujeres, lugar al que se trasladó por voluntad propia, y en la capital del estado se ubicó a un masculino de 42 años quien se habría ausentado por cuestiones laborales. En el municipio de Emiliano Zapata se localizó a una joven de 15 años de edad. En Jiutepec a un masculino de 47 años; en Jojutla se logró la localización de una adolescente de 12 años, en Xoxocotla a un hombre de 23 años de edad, en Yauatepec se ubi-

có a una femenina de 29 años y en el municipio de Zacatepec a una joven de 13 años de edad. La Fiscalía Especializada identificó los cuerpos sin vida de dos masculinos, de 41 y 57 años de edad, localizados en

los municipios de Cuernavaca y Temoac, respectivamente. Ante cualquier caso en donde una persona no sea localizada, es fundamental denunciar de inmediato pues las primeras horas son fundamentales para la loca-

lización de las personas, por lo que la Fiscalía de Desaparecidos cuenta con oficinas en las tres regiones del estado de Morelos, y pone a disposición el teléfono celular con WhatsApp de la Fiscalía Especializada 777 109 1248

Golpeaba a su esposa hasta que llegó la Policía, acusan

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Regional Oriente acreditó la presunta responsabilidad de José Guadalupe "N" en el delito de violencia familiar en agravio de su pareja sentimental, emitiéndose un auto de vinculación en su contra, e imponiéndose medidas cautelares que le permiten enfrentar el proceso en libertad. De acuerdo a los datos vertidos en la carpeta de investigación, el pasado 10 de noviembre elementos municipales acudieron a un inmueble ubicado en la colonia La Joya, perteneciente al municipio de Yecapixtla, en donde auxiliaron a la víctima quien

era golpeada por su esposo. Los elementos realizaron la detención de José Guadalupe "N", quien fue puesto a disposición del Ministerio Público iniciándose la respectiva carpeta de investigación, promoviéndose el ejercicio de la acción penal. Al desarrollarse la audiencia inicial, el Juzgador valoró el acervo probatorio vertido por la Fiscalía en el que se acreditaba la presunta responsabilidad de José Guadalupe "N" en el delito de violencia familiar, por el que fue vinculado a proceso imponiéndose como medidas cautelares la separación inmediata del domicilio, así como no acercarse a la afectada.



Para atender delitos y otros enseñan en la Fiscalía el lenguaje de señas

DE LA REDACCIÓN

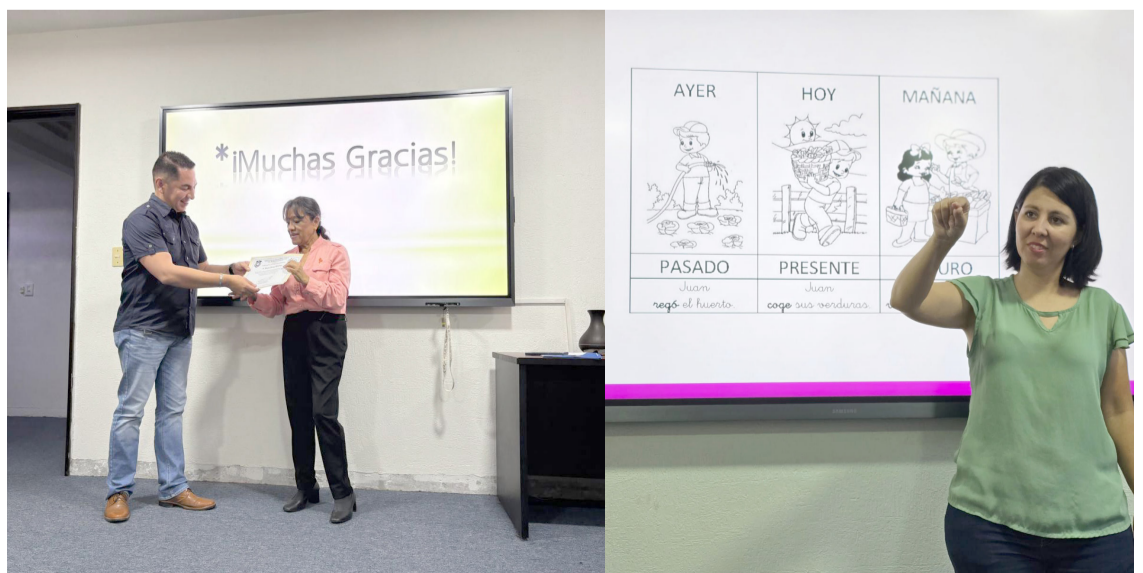
Con la finalidad de brindar un mejor servicio y atención especializada a cada sector de la población para facilitar el acceso a diversos trámites, la Fiscalía General del Estado de Morelos, concluyó la Capacitación Básica Completa de Lengua de Señas Mexicana (LSM). A través de la Dirección General de Plataforma México, y con el apoyo del Instituto de procuración de Justicia, se estructuró el programa para lograr la integración de aquellos servidores públicos que mantie-

nen un contacto cercano con las personas que acuden a realizar algún trámite o buscar diferentes servicios de la Institución. Contando con la intervención de Elvira Chong Sánchez, Interprete con Certificación Nacional de Lengua de Señas Mexicana, en la Oficina de la Jefatura de la Gubernatura Gobierno del estado de Morelos, y directora General y Representante Legal en la Asociación Educativa Cultural y Recreativa Para Sordos de Morelos A.C., se desarrolló la capacitación especializada que tuvo una duración total de 13 horas de trabajo dividido

en sesiones, para el conocimiento y aprendizaje básico de la Lengua de Señas Mexicana. La finalidad es adquirir los conocimientos que permitan una atención con enfoque de integralidad que contemple a todos

los sectores de la sociedad para la realización de diversos trámites. Es así que 35 funcionarios de áreas de atención como Constancias de No Antecedentes Penales, Robo de vehículos, Centro de Control de Confianza

(C3), y Fiscalía Especializada de Grupos Vulnerables obtuvieron los conocimientos básicos que generen un mayor acercamiento con la sociedad, y permitan las condiciones para una mayor atención y mejor servicio.



notaría 12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

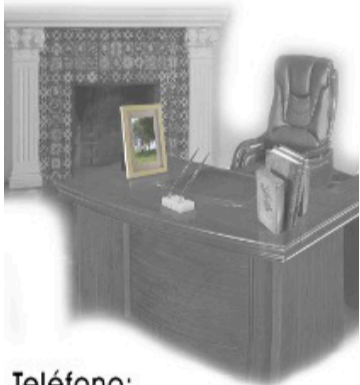
Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

777 331 10 11

contacto@not12mor.com.mx

Río Sonora 401,
esquina Río Nilo,
colonia Vista
Hermosa, C.P. 62290
Cuernavaca, Morelos.

Mató a un bebé y lo sentencian a un cuarto de siglo en la cárcel

DE LA REDACCIÓN

La Unidad Especializada en Homicidios, adscrita a la Fiscalía Regional Oriente, obtuvo de un Tribunal de Enjuiciamiento una sentencia condenatoria en contra de Andrés Yovani "N", al quedar demostrada su responsabilidad en el delito de homicidio calificado cometido en contra de un menor de edad, imponiéndose una pena de 25 años de prisión. La Fiscalía Oriente acreditó que el 31 de diciembre del año 2022, el sentenciado se encontraba en el inmueble ubicado en el Barrio de San Andrés, perteneciente al municipio de Atlatlahucan, en compañía del menor de dos años de edad quien era su hijastro, a quien tomó del brazo proyectándolo contra el piso ocasionándole un traumatismo craneoencefálico que le hizo perder la vida. De acuerdo a las investigacio-

nes realizadas por el Ministerio Público, se recabaron diversos elementos probatorios para la integración de la carpeta de investigación, obteniéndose una orden de aprehensión en contra de Andrés Yovani "N", quien fue detenido por personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) en la colonia Pablo Torres Burgos del municipio de Cuautla. Al desarrollarse las diversas etapas procesales, la representación social demostró pericialmente la plena responsabilidad de Andrés Yovani "N", en el delito de homicidio calificado cometido en contra del menor, es así que al celebrarse la audiencia de Juicio Oral, el Tribunal de Enjuiciamiento emitió una sentencia condenatoria en contra del indiciado, imponiéndose una sanción de 25 años de prisión, y al pago de más de tres millones 380 mil pesos por concepto de reparación del daño y multa respectiva.

Andrés Yovani "N"



Sobre detención en flagrancia capacitan a seguridad del TSJ

DE LA REDACCIÓN

El H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos (TSJ) impartió el curso "Informe Policial Homologado y Detenciones en Flagrancia", dirigido a fortalecer las capacidades de los elementos de seguridad de los tres niveles de gobierno. En esta capacitación participaron 171 elementos de diversas instituciones, incluyendo la Defensa Nacional, la Guardia Nacional, la Fiscalía Regional Oriente, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de Morelos, y las corporaciones de seguridad pública municipales de la región de Yautepec. Como parte de las actividades de la Mesa Regional de Seguridad de Yautepec, se llevó a cabo la entrega de constancias a 13

elementos destacados que completaron el curso, reafirmando el compromiso de sus instituciones con la profesionalización y el respeto al marco jurídico. El objetivo principal de esta capacitación es reducir errores procesales que puedan derivar en la nulidad de detenciones, además de homogeneizar los protocolos de actuación entre las diferentes corporaciones. Esto asegura que las acciones de las instituciones se realicen con apego a la legalidad y pleno respeto a los derechos humanos. Este tipo de iniciativas ya las ha implementado el TSJ Morelos en la Zona Sur Poniente del estado, como parte de los acuerdos alcanzados en las Mesas de Seguridad. Con ello el Poder Judicial refuerza su compromiso con la capacitación y la mejora continua en la impartición de justicia.



De plagiar a tripulantes de una camioneta que robaron acusan a Eduardo N y Efrén N

DE LA REDACCIÓN

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), HB tq a la zona Metropolitana, ejercieron orden de aprehensión en contra de dos sujetos, supuestos responsables del robo de una camioneta Nissan P300 y de la mercancía que en ella se transportaba, quienes además privaron de la libertad a los hombres que iban en el vehículo y los despojaron de sus pertenencias. Se trata de Israel Eduardo "N", de 48 años de edad y de Efrén "N", de 55, ambos originarios de la Ciudad de México y residentes de aquella entidad. De los hechos, la madrugada del pasado 20 de noviembre, en la zona Metropolitana de Cuernavaca, dos sujetos armados obstaculizaron el paso de una camioneta Nissan P300 cargada con 144 cajas de gelatinas, así se

apoderaron del vehículo y despojaron de sus pertenencias a los hombres que viajaban a bordo de ella, quienes también fueron víctimas de secuestro exprés. En cuanto los afectados recobraron su libertad, se presentaron a denunciar y de las investigaciones realizadas por la AIC se conoció la identidad de los supuestos responsables, Israel Eduardo y Efrén, quienes fueron aprehendidos en el municipio de Temixco. Israel Eduardo y Efrén fueron llevados ante el juez de control para la audiencia de cumplimiento a la orden de aprehensión, en donde el Ministerio Público les imputó los delitos de robo de vehículo automotor agravado, robo calificado y secuestro exprés. Ambos imputados solicitaron la duplicidad del término para la audiencia de vinculación a proceso, en tanto, permanecerán en prisión preventiva oficiosa.

Israel Eduardo "N"

Efrén "N"



**Se presumen inocentes, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial.
Art. 13 CNPP**